

12 Martes 8 | octubre | 2024 | latercera.com

Nacional
 Edición papel digital

“El objetivo esencial de esta ley es ofrecer una solución a los miles de jóvenes y sus familias que están endeudados por el CAE. Y es que hoy el CAE es un problema para todo Chile”.

GABRIEL BORIC, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



► Ahora que el proyecto fue presentado por parte del Presidente Boric, La Moneda apostará por un fuerte despliegue en la materia.

Boric anuncia ambiciosa reforma al sistema de financiamiento de la educación superior que termina con el CAE

La Moneda escogió una cadena nacional para dar a conocer -19 días antes de las elecciones- el proyecto de ley que deja atrás el CAE y viene a cumplir parcialmente la promesa de campaña de condonar las deudas educativas. Además del Mandatario, esta semana los ministros Cataldo, Vallejo y Marcel tomarán un rol preponderante.

Roberto Gálvez, Carlos Agurto, David Tralma y Cristóbal Palacios

Hasta que llegó el día. La noche de este lunes el Presidente Gabriel Boric, tal como lo adelantó durante la misma jornada la ministra Segegob, Camila Vallejo, anunció en una cadena nacional -que originalmente iba a ser el 22 de septiembre- los ejes del proyecto de ley que crea un nuevo sistema de financiamiento para la educación superior y, junto a ello, condona parcialmente las deudas educativas (ver nota complementaria), una de las promesas más emblemáticas del programa de gobierno frenteamplista.

El proyecto, que será ingresado este martes a través de la Cámara de Diputados después del hito de su firma en un acto en la Universidad de Santiago, no solo se adentra en los detalles de la modernización del sistema fijando nuevos aranceles regulados y creando nuevas contribuciones, sino que entregará la fórmula de la tan anunciada condonación (ver

nota secundaria).

“El objetivo esencial de esta ley es ofrecer una solución a los miles de jóvenes y sus familias que están endeudados por el CAE. Y es que hoy el CAE es un problema para todo Chile: para quienes con mucho esfuerzo mes a mes lo pagan, para quienes no han podido hacerlo, para aquellos que ni siquiera pudieron terminar sus estudios y aún así están endeudados y también lo es para las arcas fiscales”, destacó el Mandatario.

Agregó que entiende que este proyecto de ley ingresa en un momento complejo, “donde las instituciones y la política enfrentan un enorme cuestionamiento. Como Presidente de la República tengo claro que mi tarea y la de todos mis equipos es mejorar la vida de las personas y sus familias”.

En este marco, recordó que una parte importante del acceso a la educación superior continúa dándose a costa del endeudamiento. “Son más de un millón y medio de personas las que tienen deudas por estudiar: Fon-

do Solidario, Crédito Corfo o CAE. Y de ellas, el CAE es el instrumento más significativo, con un millón doscientos mil deudores y deudoras”, destacó Boric.

Agregó que el Estado de Chile ha debido desembolsar hasta la fecha más de US\$ 9 mil millones para poder financiar el CAE. Es por esto que, afirmó, poner fin al CAE y ofrecer una alternativa de financiamiento para la educación superior “es una tarea urgente y necesaria”.

Objetivos

En su discurso, el Presidente Boric indicó que la iniciativa tiene tres objetivos: “Condonar en base a criterio de justicia y mérito parte de las deudas educativas; reorganizar la deuda, que quede en términos razonables para aquellos que aún deban, y terminar con el CAE, reemplazándolo con un nuevo instrumento de financiamiento público de la educación superior”.

Afirmó que sobre la condonación inicial “todos quienes adscriban voluntariamente a

este instrumento tendrán una condonación del porcentaje de su deuda”. En este sentido, el Mandatario explicó que “este porcentaje se va a definir según si la persona egresó o no de su carrera, si tiene o no su deuda al día, y de acuerdo con el número de cuotas que haya pagado a la fecha”.

Destacó que así se ayudará a los deudores de menores recursos, se reconocerá a quienes han pagado responsablemente sus cuotas y se incentivará la regularización a aquellos que aún adeudan pagos.

En tanto, indicó que en relación con la reorganización de la deuda restante, si tras la condonación inicial aún queda parte de esta por cubrir, el plan ofrecerá dos alternativas: quienes puedan pagar el 75% de su saldo pondrán fin a su crédito; y de no poder realizar este prepago, se reprogramará con cuotas proporcionales a sus ingresos, con un tramo exento de pago y cuotas más bajas que las

SIGUE ►►

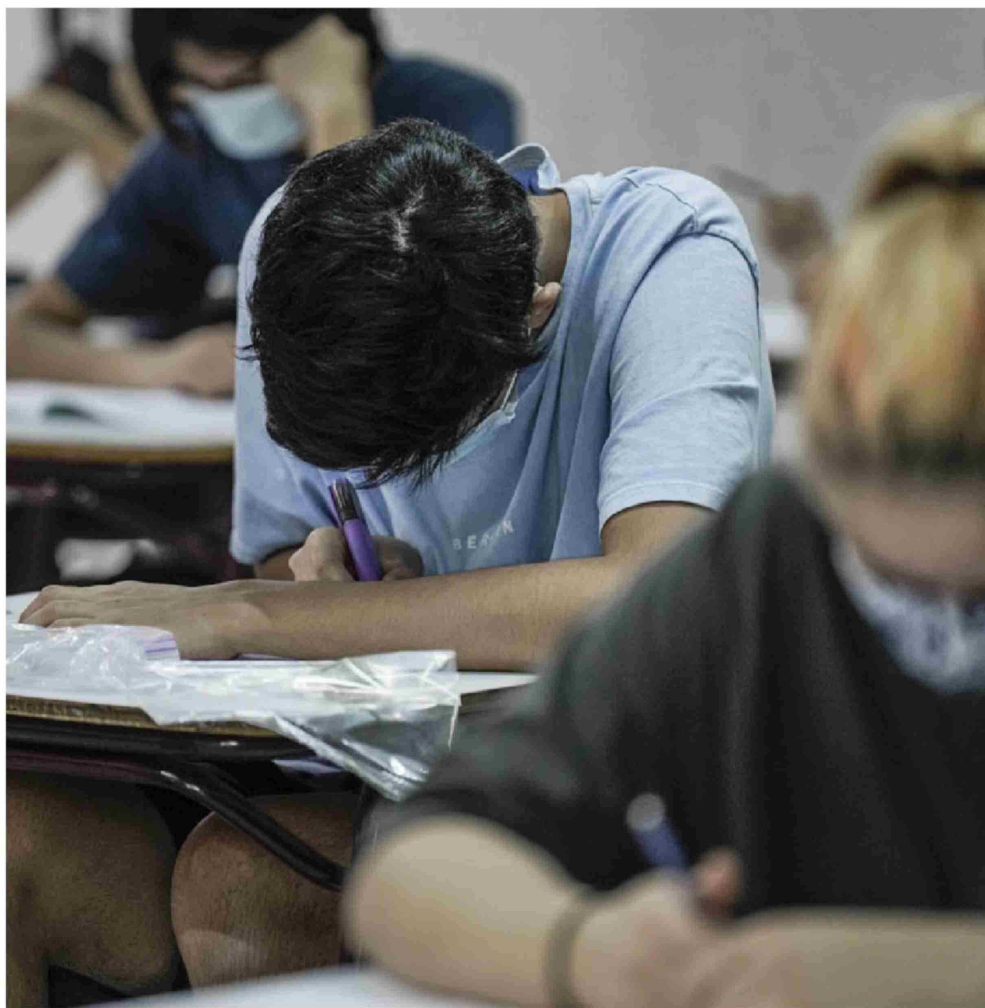
Nacional

Edición papel digital

SIGUE ►►

“Todos quienes adscriban voluntariamente a este instrumento tendrán una condonación del porcentaje de su deuda (...) este porcentaje se va a definir según si la persona egresó o no de su carrera, si tiene o no su deuda al día, y de acuerdo con el número de cuotas que haya pagado a la fecha”.

GABRIEL BORIC, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



► El proyecto será ingresado este martes a la Cámara.

que actualmente pagan.
 “Adicionalmente, quienes ya pagaron su deuda del CAE tendrán beneficios tributarios una vez implementado este proyecto de ley. De esta manera, reconocemos explícitamente el esfuerzo de quienes con sacrificio han cumplido con sus obligaciones”, agregó.
 El Mandatario destacó que, en caso de transformarse en ley este proyecto de ley, “solo como punto de partida más de 75 mil personas quedarán con su deuda totalmente saldada” y “miles quedarán protegidas por el tramo exento de pago”. Asimismo, sostuvo que aquellas personas con ingresos menores al salario mínimo no tendrán obligación de retribuir en el futuro.

Equipos de La Moneda

Fue hasta entrada la noche del viernes que los equipos de gobierno a cargo de la redacción del proyecto, de la Secretaría de Comunicaciones (Secom) y Presidencia trabajaron en los detalles del anuncio e hicieron pruebas técnicas para grabar la cadena.

La determinación de informarlo este lunes, dicen conocedores de las decisiones, estuvo exclusivamente en el control de Presidencia que consideró que la iniciativa debía ser difundida por el mandatario en un formato solemne como la cadena nacional porque se trata de un proyecto emblemático que el FA ha promovido desde el movimiento estudiantil.

Si bien La Moneda no cumplirá totalmente con el compromiso de la condonación de la deuda -se reajustaron las expectativas una vez que llegaron a Palacio- en el Ejecutivo entienden que se trata de una de las demandas más sentidas del oficialismo, particularmente del FA y el PC que han abogado porque el gobierno mantenga el itinerario que se fijó durante la campaña presidencial.

Además, el Presidente anunció el nuevo sistema de financiamiento y el fin del CAE a menos de tres semanas de las elecciones de gobernadores, consejeros regionales, alcaldes

y concejales. Y con la expectativa de que la discusión marque también las futuras elecciones parlamentarias.

Boric encabezará despliegue

Una vez presentado el proyecto por parte del Presidente, La Moneda apostará por un fuerte despliegue en la materia que también encabezará el Mandatario. El diseño igual contempla la vocería de los ministros Nicolás Cataldo (Educación), Camila Vallejo (Segegob) y Mario Marcel (Hacienda). Y también del subsecretario Víctor Orellana (Educación Superior), quien es considerado el principal arquitecto del nuevo sistema.

La primera actividad del Presidente en torno al anuncio se realizará este martes, en el Foro Griego de la Universidad de Santiago. Allí, desde las 7.20 horas el gobierno invitó a distintas autoridades del mundo académico a “la ceremonia de firma del proyecto de ley que establece un nuevo instrumento de Financiamiento Público para la Educación Su-

perior y un Plan de Reorganización y Condonación de Deudas Educativas”.

La puesta en escena del gobierno para impulsar el fin del CAE ha sido trabajada desde hace un buen tiempo. De hecho, en un principio se ideó la cadena nacional para el domingo 22 de septiembre, previo al viaje del Presidente Boric a Estados Unidos, pero se pospuso porque aún había trabas que despejar en el Congreso. De hecho, en la antesala de su presentación, no fueron pocos los personeros de Socialismo Democrático que demostraron públicamente sus reparos en torno al costo fiscal que implica una medida como esta.

Diferencias por el timing

En el Socialismo Democrático también hay quienes plantean dudas por la carga que tiene el Congreso con la multiplicidad de tramitaciones que están llevando adelante incluyendo el Presupuesto, agenda de seguridad, y las acusaciones constitucionales, entre otros. Sumar el CAE, para algunos, no sería un buen cálculo, solo pensando en el timing.

El senador Juan Luis Castro (PS), advirtió que “es notorio que el presupuesto de la salud pública está débil, y no debiera competir con el CAE. Siendo legítimo este último, sin embargo, como prioridad social es mucho más fuerte la precariedad de la atención de salud poniendo en riesgo la vida de miles de personas. Por eso aquí no puede haber duda que lo primero es garantizar la vida y luego vienen otros derechos sociales como educación y pensiones”.

Si bien el senador Gastón Saavedra (PS), afirmó que “siempre es necesario cumplir con la palabra”, agregó que “no sé si el momento será el más propicio producto de la gran cantidad de proyectos que se están viendo en diferentes comisiones y muchas con suma urgencia”.

Y concluyó: “En suma, creo que hay un gran debate hoy día en el Congreso en materia legislativa. Y evidentemente el CAE requiere de tiempo y de dedicación para que el proyecto resulte y con el resultado apropiado para poder resolver el problema que ya se mantiene por largo tiempo”.

Parte de las razones del gobierno para insistir en el CAE, aun cuando el mismo Ejecutivo ha sostenido que la prioridad de su gestión es la seguridad ciudadana, es que según los datos que manejan mostrarán que la iniciativa tiene apoyo ciudadano.

En el equipo de Estudios del Presidente, liderado por Luna Follegati, han visto análisis que muestran que 70% de las personas están por condonar el CAE. Y que, según esos mismos datos, el tema de la condonación también tiene cierto piso entre quienes se consideran de derecha.

En el oficialismo, particularmente en el SD, han advertido que el anuncio tiene riesgos porque podría evidenciar divisiones entre los partidos que apoyan al Ejecutivo y cohesionan a la derecha que hasta esta semana se veía dividida por el caso Audio y las acusaciones constitucionales. El hecho de que el proyecto no considere la condonación al 100% también amenaza con descuelgues por la izquierda. ●